

BASES DEL I CONCURSO LITERARIO "CAUTÍVAME"



La Asociación "YEGUADA EL CAUTIVO", con sede en Córdoba, convoca al I Concurso Literario Provincial "Cautívame", que contempla modalidades de relato corto.

Participantes:

Pueden participar todas las personas que lo deseen, sin importar su nacionalidad, siempre y cuando presenten obras literarias originales e inéditas en lengua española.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados previamente en ningún formato (impreso o digital), ni estar pendientes de fallo en otros concursos.

El concurso constará de tres categorías diferentes correspondiéndose a las diferentes edades de los participantes y en cada una de ellas se ha seleccionado un tema diferente. Además, se facilitará una frase inicial pertinente a la temática seleccionada, la cual los participantes deberán emplear como punto de partida para desarrollar su relato.

CATEGORÍAS

1. El Caballo.

INFANTIL (*de 8 a 12 años*)

La frase inicial será: "Érase una vez, un niño, un caballo y un bosque encantado..."

2. El Castillo de Montemayor.

ADOLESCENTES (*de 13 a 17 años*)

La frase inicial será: "Desde cualquier rincón de Montemayor se podía divisar su Castillo, pero en su interior, existían secretos que muy pocos sabían..."

3. "Cautívame".

ADULTOS (*18 años en adelante*): Temática centrada en los sentimientos.

La frase inicial será: "Sus ojos sinceros me cautivaron, unos ojos llenos de amor y compasión, unos ojos..."

Tema:

El tema es libre y abierto a la creatividad del participante, siguiendo las reglas de su categoría correspondiente y continuando la frase pactada.

Formato de Presentación:

Los originales deben estar mecanografiados a doble espacio, utilizando fuentes como Arial, Times New Roman u similares, tamaño 12.

Los trabajos se enviarán exclusivamente en formato digital a la dirección de correo electrónico: leticia@cautivo.info

Presentación de Obras:

En el asunto del correo electrónico se especificará: ***"I Concurso Literario 'Cautívame' seguido de la categoría que corresponda"***. Ej: *I Concurso Literario 'Cautívame'. El caballo*

Se adjuntarán dos archivos en formato Word:

- a) Un archivo con el título de la obra en mayúsculas (bajo seudónimo), donde se incluirá la obra y el seudónimo del autor al inicio de la primera página.
- b) Otro archivo con el título de la obra en mayúsculas seguido de "- DATOS", que incluirá los datos personales completos del autor: nombre(s) y apellido(s), fecha y lugar de nacimiento, dirección postal completa (incluyendo país), número(s) de teléfono y correo electrónico.

Exigencias Formales:

La extensión máxima de las obras será de 500 a 3.000 palabras en la categoría INFANTIL, y de 1.000 a 7.000 palabras en el resto (ADOLESCENTES Y ADULTOS).

No se aceptarán colecciones de cuentos con menor extensión.

Todas las páginas estarán debidamente numeradas y libres de faltas ortográficas.

Premio:

Se otorgarán 300€ aportados por la asociación, que serán divididos en tres premios de 100€. Uno a cada ganador del mejor relato de cada categoría.

Además, se otorgará un diploma de reconocimiento a los finalistas.

Todas las obras finalistas y ganadoras serán publicadas en un único ejemplar impreso.

Plazo de Admisión:

El plazo de admisión de originales comenzará el 31 de Mayo de 2024 a las 00:00H y finalizará el 31 de Julio de 2024 a las 23:59H.

Fallo del Jurado y Entrega de Premios:

El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante la ceremonia de entrega de premios, que se llevará a cabo 15 de agosto en Montemayor, a las 21:00H en ***C/ Manuel Caracuel, 13. CP: 14530 Montemayor, Córdoba***. Donde también contaremos con un pequeño cóctel para todos los invitados y participantes y la presencia de la televisión local del municipio para grabar el evento y realizar posibles entrevistas a los participantes.

Derechos de Publicación:

La Asociación "Yeguada El Cautivo" reserva el derecho de publicar y difundir las obras premiadas y finalistas en cualquier medio, con el fin de promover la literatura.

Aceptación de las Bases:

La participación en el I Concurso Literario "Cautívame" implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación corresponde a la asociación "Yeguada El Cautivo" y al Jurado Calificador.

La composición del Jurado Calificador será anunciada al hacerse público el fallo del certamen.

Para cualquier consulta adicional, comunicarse a través del correo electrónico:
leticia@cautivo.info